

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 128

FECHA: 21/07/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación
85001233300020210022000	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	JIMENA MARCELA GUAMPE LÓPEZ	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/07/2022	AUTO FIJA FECHA SORTEO SALA CONJUECES
85001233300020220005600	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	JOSÉ ANTONIO COGUA BETANCOURT	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL	ACCIONES DE TUTELA	19/07/2022	AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA
85001333300020210014100	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUNCHÍA	NACIÓN-MINTIC Y OTROS	ACCIONES POPULARES	19/07/2022	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE AVISOS A LA COMUNIDAD - EXPEDIENTES DIGITALES

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.


GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General